REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.012.388.476**
CUERVO MORENO
APELLIDOS
ANGIE LIZETH
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1992**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAY-2010 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00476873-F-1012388476-20130927 0035119642A 1 1342516979

ANGIE LIZETH CUERVO MORENO



PERFIL

Profesional en Licenciatura en Educación Infantil y técnica laboral en atención integral a la primera infancia con
experiencia certificada en manejo y dominio del grupo, preparación de clases, directora de curso, promover y cuidar
la imagen institucional, planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, asignación y calificación de talleres y
tareas, realizar la decoración de los diferentes espacios, elaboración de carteleras, guías manualidades y
acompañar en los diferentes procesos de aprendizaje a los niños y niñas de forma lúdica, organización documental
de todos los procesos con los niños, atención a padres de familia, actualización de malla curricular y labor por
proyectos, vigilancia de los estudiantes en los descansos, entrega de informes académicos, y manejo correcto de las
TICS, desarrollo de proyectos de aula, identificación de dimensiones de desarrollo y pilares en educación, gestión en
observación individual, evaluación cualitativa y cuantitativa; Persona de buen trabajo en equipo, capacidad de
análisis, planeación, orientación a resultados, creativa, dinámica, comunicación asertiva y liderazgo.

DATOS

CELULAR: 3187825162
CORREO ELECTRÓNICO: solannicuervo@hotmail.com

EXPERIENCIA LABORAL

- **ASOCIACIÓN SANTO DOMINGO SAVIO SEDE B:** Noviembre 2025 a Diciembre 2025
 Grupos a cargo: grados de preescolar
 Directora: Luisa Alvarado
 Tel: 3193332264

- **JARDINES SOCIALES COMPENSAR:** Abril 2024 a Septiembre 2025
 Grupos a cargo: grados de preescolar
 Directora: Adriana Vásquez
 Tel: 317 0639328

- **COLEGIO EL SABER:** Enero 2021 a Enero 2024
 Grupos a cargo: grados de preescolar
 Directora: Adriana García
 Tel: 3057842435

- **LICEO LEANDRO CONCHA:** 10 meses año 2019 al 2020
 Grupos a cargo: transición y segundo
 Prácticas laborales: Viviana Gamarra (jefe de prácticas)
 Tel: 3046348848

- **JARDÍN INFANTIL PEQUITAS DE PAQUITA:** 2 meses año 2020
 Grupos a cargo: transición
 Prácticas laborales: Viviana Gamarra (jefe de prácticas)
 Tel: 3046348848

FORMACIÓN ACADEMICA

- **Estudio profesional:** Corporación universitaria Iberoamericana
 Bogotá - Colombia
 Licenciada en Educación Infantil
 (Graduado año 2025)
- **Estudio Técnico:** Predesalud
 Bogotá - Colombia
 Técnico laboral en atención integral a la primera infancia
 (Graduado año 2020)
- **Estudios Secundarios:** Colegio Inem Santiago Pérez
 Bogotá – Colombia
 Bachiller técnico
 (Graduado Año 2009)

- **Formación complementaria (Cursos, talleres, seminarios):** Secretaria distrital de integración social
 Bogotá- Colombia
 Cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable
 (Año 2025)

 Unipanamericana
 Bogotá – Colombia
 Taller de apoyo – Taller de competencias transversales
 (Año 2016)

Colegio INEM Santiago Pérez
Institución Educativa Distrital
Carrera 24 No. 49-86 Sur
Bogotá D.C.

Institución aprobada en el nivel de Educación Media
por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución No. 2388 del 14 de Agosto de 2002

ICFES: 026682
DANE: 111001019411
NIT: 8300174428

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C., A los 04 días del mes de Diciembre del año 2009, se reunieron en la Rectoría del colegio, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TECNICO

Especialidad Administración financiera

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación

Cuervo Moreno Angie Lizeth

Identificada con NIP 92052450359 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General 052 de fecha 04 de Diciembre de 2009

En Bogotá D.C. A los 04 días del mes de Diciembre de 2009

Firmada y sellada

LINEY CONSTANZA ROJAS PACANCHIQUE
C.C. 51.849.162 de Bogotá
(Rectora)

GILMA CECILIA MORENO MORENO
C.C. No. 20.659.557 de Gutiérrez, Cund.
(Secretaria Académica)

Powered by CamScanner

La República de Colombia,
la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Y en su nombre, el

Colegio INEM Santiago Pérez

Institución Educativa Distrital

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3190 de Abril de 1984
y Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Según Resolución No. 2388 de Agosto de 2002

Confiere a:

Angie Lizeth Cuervo Moreno

Identificada con NIP 92052450359 Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Administración Financiera

Por haber cursado y aprobado los programas correspondientes al
nivel de Educación Media , según los planes y programas vigentes.

Liney Constanza Rojas Pacanchique
Rectora

Gilma Cecilia Moreno Moreno
Secretaria

Anotado al folio No. 50 Libro de Registro No. 05

Dado en Bogotá, D.C. A 04 días de Diciembre de 2009

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

PREDESALUD®

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No. 047

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 10 de diciembre de 2020, se llevó a cabo el Acta de Certificación, presidido por el Doctor Joselín Ardila González, Rector de la Institución, en la cual PREDESALUD, Educación para el trabajo y el Desarrollo humano, debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento No. 07-161 del 16 de Diciembre de 2016 por la cual se modifica por la Resolución 2810 del 1 de Julio de 2005, de conformidad con la Resolución No 07-159 del 16 de Diciembre de 2016 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., y previo el juramento reglamentario,

Confiere a:

Cuervo Moreno Angie Lizeth

Identificada con C.C. No. 1.012.388.476 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Certificado Nº 2055

Por haber cursado y aprobado el programa de:

Técnico Laboral en Atención Integral a la Primera Infancia

Cumpliendo los requisitos Académicos de 1.200 horas teórico prácticas y las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución. En Fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de diciembre de 2020.

PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!
RECTOR

Joselin Ardila González
Rector

PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!
SECRETARIA ACADÉMICA

María Ayde Pulido Roa
Secretaría Académica

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento No. 07-161 del 16 de Diciembre de 2016 por la cual se modifica por la Resolución 2810 del 1 de Julio de 2005, de conformidad con la Resolución No. 07-159 del 16 de Diciembre de 2016 de la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.,

Confiere a:

Cuervo Moreno Angie Lizeth

Identificada con C.C. No. 1.012.388.476 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Por haber cursado y aprobado el programa de:

Técnico Laboral en Atención Integral a la Primera Infancia

Con una intensidad de 1.200 Horas.
Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2020

PREDESALUD®
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!
RECTOR
Joselin Ardila González
Rector

PREDESALUD®
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!
SECRETARÍA ACADÉMICA
María Ayde Pulido Roa
Secretaría Académica

Certificado Nº 2055

Powered by CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 591 / 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Angie Lizeth Cuervo Moreno

C.C. 1012388476 de Bogotá D.C.

Del título de:

Licenciada en Educación Infantil

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.



Secretaria General

44552

Xertify • Código: F3D8DC60A005 Verificar

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
RECONÓCESE ESTE CERTIFICADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y UNIVERSITARIOS DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 5 DE 1995 REGISTRADO CON EL NÚMERO 43039 ANOTADO AL FOLIO 8710-5 DEL LIBRO DE DIPLOMAS NO. 30.



REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
BOGOTÁ; (CUNDINAMARCA) 31 DE MARZO DE 2025

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Angie Lizeth Cuervo Moreno

C.C. 1012388476 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 31 de Marzo de 2025

Rector

Secretario General

44552

Registrado en el folio 8710-5 Reg. 43039 del libro de Diplomas No. 30, Bogotá D.C. 31 de Marzo de 2025

Xertify Código: F3D8DC60A004 Verificar

COLEGIO EL SABER

Aprobación 4934 del 09 de Noviembre de 2000

Nit. 31.976.613-6 DANE 376001033867

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL COLEGIO EL SABER

HACE CONSTAR

Que el plantel educativo, **COLEGIO EL SABER**, con **DANE 376001033867**, y aprobación 4934 del 09 de Noviembre de 2000. Certifica que la señora **ANGIE LIZETH CUERVO MORENO**, identifica con la cédula de ciudadanía No. 1012388476, laboró como docente de primera infancia y básica primaria durante los últimos meses del año 2021, y que durante los años académicos 2022 y 2023, laboro como docente de planta con los grados de primera infancia.

Que siempre se distinguió por su buena labor y buen trato con los niños, además de ser muy responsable con sus obligaciones.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 04 días del mes de Marzo del 2024.

Colegio El Saber
Resolución No.
1.0.07671
/ 2019

LIC. ADRIANA GARCIA TASCON

CEL. 3057842435

Directora.

Powered by CamScanner

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(La) señor(a) **ANGIE LIZETH CUERVO MORENO**, identificado(a) con cédula 1.012.388.476, ha tenido los siguientes contratos:

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nombre del Cargo	Proceso	Tipo de Contrato
07/05/2024	06/12/2024	AUXILIAR DOCENTE JARDINES	EDUCACION, EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL	TERMINO FIJO
03/02/2025	02/09/2025	AUXILIAR DOCENTE JARDINES	DESARROLLO SOCIAL	TERMINO FIJO

Funciones: Ejecucion de actividades pedagogicas, atencion e necesidades basicas de los niños y niñas como acompañamiento en tiempos de alimentacion e higiene personal.

Todos los anteriores son contratos diferentes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino **A QUIEN INTERESE**, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 08 de octubre de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación en el Teléfono 601 4280666 ext. 13900, opción 1 o enviando la certificación escaneada al correo electrónico cscatencion@compensar.com

EDDY PATRICIA MORENO LÓPEZ
Gerente De Talento Humano
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

4656029/9655648
JARUIZGA

VIGILADO SuperSubsidio

Santo Domingo Savio

CL- 2025

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION DE PADRES USUARIOS SANTO DOMINGO SAVIO

CERTIFICA

Conforme en lo expuesto en el numeral 7 articulo 57 del Código Sustantivo del Trabajo emitimos este documento para certificar que el(la) señor(a) **ANGIE LIZETH CUERVO MORENO,** identificado(a) con **C.C 1012388476,** laboro en nuestra asociación desde el **04 de noviembre de 2025** hasta **10 de diciembre de 2025 ,** desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR PEDAGOGICO PERFIL 1, *en el marco de política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "de cero a siempre"***, bajo un contrato laboral a termino Fijo inferior a un año, con una asignación salarial mensual de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($1,423,500.00), Mas Auxilio de Trasporte.**

Se expide el la ciudad de BOGOTA,el 12 de diciembre de 2025 por solicitud del interesado.

Para constancia firma,

CLAUDIA PATRICIA CHINCHILLA FANDIÑO
C.C 52.464.666
Representante Legal

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de abril de 2026, a las 13:46:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1012388476
Código de Verificación	1012388476260409134651

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANGIE LIZETH CUERVO MORENO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1012388476** de BOGOTA D.C.
(MIL DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294067564

M
13:31:17

Bogotá DC, 09 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE LIZETH CUERVO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1012388476:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:52:42 PM horas del 09/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1012388476**
Apellidos y Nombres: **CUERVO MORENO ANGIE LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2026 02:07:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1012388476** y Nombre: **ANGIE LIZETH CUERVO MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **137916566** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:12:48 horas del 09/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1012388476,** Apellidos y Nombres **CUERVO MORENO ANGIE LIZETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

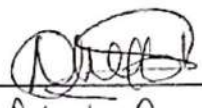
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Jardín Independencia** , con NIT **900320120-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

FORMATO DE AUTORIZACION DE INHABILIDADES

El (la) suscrito(a) Angie Lneth Cuervo Moreno identificado con C.C No 1012398476 expedida en Bogotá DC autorizo libre,expresa inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA NIT 900320120-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la Ciudad de Bogotá DC el día 09/04/26 de 2026.

Firma: 

Nombre: Angie Cuervo

Cedula: 1012398476

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1012388476 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/04/2026 01:29 PM

Código Verificación: **84SL2VQ9PK**

Válida hasta: **08/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CENTRO MÉDICO
Dra. CARMENZA FORERO B.
MÉDICO CIRUJANO U. NACIONAL DE COLOMBIA

CARRERA 78 C No. 69 B-94 SUR - LLANO DE BOSA
TELS.: 601-775 82 23 - 601-779 13 97

Nombre: Angie Lizeth Cuervo Moreno Historia No. _____ Fecha: 10 04 2026

℞/ certifico que Angie Lizeth Cuervo Moreno E: 33A CC 1012385476. no presenta signos de enfermedad respecto contagiosa que le impidan vivir en comunidad

Peso: 49.7 talla 150 cm

TA: 90/70 Fc: 64 Sat 96%

Dra. Carmenza Forero B.
Médico Cirujano
U. NACIONAL
RM: 6594/92 MS

- PRESENTE ESTA FÓRMULA EN LA PRÓXIMA CITA -

Powered by CamScanner